

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Oposiciones y concursos

#### OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

## 3344

*RESOLUCIÓN 663/2023, de 4 de abril, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, de modificación de la Resolución 366/2023, de 3 de marzo, por la que se nombra el tribunal calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario en la categoría Fac. Esp. Médico/a Medicina Intensiva del grupo profesional Facultativos/as Médicos/as y Técnicos/as con destino en las organizaciones de servicios sanitarios, de Osakidetza-Servicio vasco de salud.*

En virtud de las facultades conferidas por la legislación vigente,

#### RESUELVO:

Primero.– Modificar la Resolución 366/2023, de 3 de marzo, de Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, respecto a la composición del tribunal de la categoría Fac. Esp. Médico/a Medicina Intensiva, en el siguiente sentido:

- a) Revocar el nombramiento efectuado a D. Alberto Manzano Ramírez como Vocal Primero Titular.
- b) Nombrar a Dña. Rosana Rivas Gómez Vocal Primera Titular.
- c) Revocar el nombramiento efectuado a Dña. Rosana Rivas Gómez como Vocal Primera Suplente.
- d) Nombrar a D. Tomás Muñoz Martínez Vocal Primero Suplente.

Segundo.– Ordenar la publicación de la presente Resolución en el BOPV.

Tercero.– Al amparo de lo establecido en la base 21 de la Resolución 1736/2022, de 24 de noviembre, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por las que se aprueban las bases generales que han de regir los procesos selectivos para la adquisición del vínculo estatutario fijo en Osakidetza-Servicio vasco de salud, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

En Vitoria-Gasteiz, a 4 de abril de 2023.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,  
MARÍA ROSA PÉREZ ESQUERDO.